

Quito, 12 de abril del 2018

Señores:
TELECOMUNICACIONES-TELEMAN CIA.LTDA.
Presente.-

De nuestra consideración:

Me permito convocar a ustedes a la Junta General Ordinaria Universal de Socios de **TELECOMUNICACIONES-TELEMAN CIA.LTDA.** que tendrá lugar el día 15 de abril del dos mil diecinueve a las 10h00 horas en las oficinas de la Empresa.

La Junta tratara el siguiente Orden del Día:

1. Conocer y aprobar el Informe de Gerente de la Compañía, correspondiente al Ejercicio 2018;
2. Conocer y aprobar los Balances de Situación y Resultados al 31 de diciembre de 2018;
3. Resolver sobre los resultados del Ejercicio, previa recomendación de la Gerencia al respecto;
4. Aprobar el Acta.

Los Balances, Informes y todos los documentos que se conocerán en la Junta se encuentran a disposición de los Señores Socios en las oficinas de la Compañía.

Atentamente,



MYRIAM ORTIZ
PRESIDENTE
TELECOMUNICACIONES-TELEMAN CIA.LTDA.

JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA TELECOMUNICACIONES-TELEMAN CIA.LTDA.

A los quince días del mes de abril del año dos mil diecinueve en las oficinas de la compañía, siendo las 10h00 se reúnen los siguientes señores:

SOCIOS	CAPITAL	PARTICIPACIONES	PORCENTAJES
ORTIZ VILLACIS MYRIAM PATRICIA DEL CARMEN	USD \$ 4.00	4	1%
ORTIZ VILLACIS PACO GILBERTO	USD \$ 396.00	396	99%
TOTAL	USD \$ 400.00	400	100%

En calidad de Socios, quienes representan la totalidad del capital suscrito por TELECOMUNICACIONES-TELEMAN CIA.LTDA. en calidad de Socios y deciden constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Socios de acuerdo a la Ley y a los Estatutos, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y aprobar el Informe de Gerente de la Compañía, correspondiente al Ejercicio 2018.
2. Conocer y aprobar los Balances de Situación y Resultados al 31 de diciembre de 2018.
3. Resolver sobre los resultados del Ejercicio, previa recomendación de la Gerencia al respecto;
4. Aprobar el Acta.

Instalada la sesión preside la Junta la Presidenta de la Compañía Myriam Ortiz y actuara como Secretario AD-HOC de la misma el Sr. Paco Ortiz, cargos aceptados por unanimidad por los Socios asistentes a la Junta.

Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito de la Compañía, los Socios deciden constituir una Junta General Ordinaria Universal al amparo de la disposición de la Ley de Compañías.

La Junta al tratar el primer punto del Orden del Día, el señor Ortiz Paco, Gerente General de la Compañía da lectura a su Informe correspondiente al periodo 2018, en la que señala la situación financiera de la empresa. Mismo que es aprobado por parte de los Socios con derecho al voto para la mencionada aprobación.

La Junta pasa a tratar el segundo punto del orden del Día, luego de analizado los Balances de Situación y Resultados de la compañía correspondiente al periodo 2018, son explicadas las cifras que constan en los mismos, y una vez que todas las cuentas han sido revisadas los Balances son aprobados por parte de los Socios con derecho al voto para la mencionada aprobación.

Al tratar el tercer punto del orden del día, los Socios presentes después de analizar el informe de la Gerencia respecto al estado financiero de la compañía, conocen y aceptan que el periodo fiscal 2018 la empresa obtuvo Utilidad USD \$ 1278.17, tal como se puede apreciar en la Conciliación Tributaria que a continuación se detalla:

CONCILIACION TRIBUTARIA 2018

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

	Ingresos	135.402,47
(-)	Gastos	(134.124,30)
Utilidad Antes de Participación de Trabajadores		1.278,17
(-)	15% Participación Trabajadores en utilidades	191,73
Utilidad Antes del impuesto a la renta		1.086,44
(+)	Gastos No deducibles	5.714,61
6.2.02.28	Gastos no Deducibles	2.430,21
	Gasto no Deducibles-medicina prepagada	3.284,40
(-)	Ingresos Exentos	-
(-)	Exención Gastos Medicina Prepagada	(3.119,96)
BASE IMPONIBLE PARA CÁLCULO		3.681,09
(*)	Impuesto a la Renta	809,84
Utilidad Luego de impuestos		276,60
CONCILIACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA		
	22% Impuesto a la Renta	809,84
	Anticipos del impuesto a la renta	-
IMPUESTO A LA RENTA ESTIMADO		-
(-)	Crédito Tributario años pasados	3.137,90
(-)	Retenciones recibidas en el ejercicio fiscal vigente	2.684,52
CREDITO TRIBUTARIO		(5.012,58)
UTILIDAD DEL EJERCICIO		276.60
(*)	5% Reserva Legal	13.83
UTILIDAD LUEGO DE IMPUESTOS		262.77

La utilidad luego de impuestos a distribuir a los Socios es el valor de USD \$262,77. Los Socios resuelven por unanimidad que las mismas sean usadas con el fin de reintegrar el capital de la compañía.

Tratados todos los puntos del Orden del Día se concede un receso para la redacción del Acta, la misma que una vez leída es aprobada y firmada por todos los Socios presentes.

Se levanta la sesión a las 12h15, firmando para constancia la Presidente de la Junta y el Secretario.




Myriam Ortiz
Socio - **PRESIDENTA**



Paco Ortiz
SECRETARIO AD-HOC

**NOMINA DE SOCIOS ASISTENTES
JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE
TELECOMUNICACIONES-TELEMAN CIA.LTDA.**

FECHA: 15/04/2019

Accionistas	CAPITAL	Porcentaje de Participaciones	Firma de Asistencia
ORTIZ VILLACIS MYRIAM PATRICIA DEL CARMEN	USD \$ 4.00	1%	
ORTIZ VILLACIS PACO GILBERTO	USD \$ 396.00	99%	